Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería
Región Poza Rica –Tuxpan
Secretaría

Junta Académica Asunto: **Terna para comisiones de PEDPA**

Siendo las doce horas del día trece de Diciembre de dos mil veintidos, previa convocatoria de rigor emitida por la Directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez (Título IX Capítulo I Artículo 290 del Estatuto General) se reúnen académicos y representantes alumnos de la Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan, en el Auditorio de la Facultad de Enfermería, para celebrar la junta académica para proponer **las ternas para la comisiones del Programa de Estímulos del Personal Académico** (PEDPA). La Secretaria de Facultad Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa solicita la firma de la lista de asistentes a académicos y representantes alumnos; declarando **la junta académica de carácter ordinario,** (**Título IX, capítulo I, artículo 294, inciso I del Estatuto General)** contando con quórum requerido de 50 más 1, confirmando la asistencia de 29 integrantes de la Junta académica; siendo 23 académicos que se mencionan a continuación: Barrios Melchor Alma Rosa; Barrales San Juan Laura Lilia, Castillo Hernández Yessica Imelda, Cruz Núñez Fabiola, Cruz Tolentino Leticia, Del Ángel Salazar Erika Mayte, García Cortez Barbara, Gámez Velázquez Sofia, Hernández Guzmán Carina, González Cabrera Paula, González Morales Julia Verónica, Huerta González Sara, Ivar Cruz Verónica, Lavoignet Acosta Blanca Judith, Martínez Diaz Nazaria, Marceliano Rodríguez Xóchitl, Marcelino Andrés Lizardo, Meléndez Chávez Sendy, Pintado González Azalia, Ramírez Vázquez Selene, Rodríguez Cruz Dora Luz, Santes Bastián María del Carmen, Santes Saavedra Guadalupe. contando con la presencia de 6 representante alumnos: C. Jesús Armando Pérez García, consejero alumno. Hadasa Ismerai Meraz Rojas, representante matrícula 1800; Axel López Serafín representate matricula 2000, Arantza del Rocio Marquina Álvaro representante matrícula 2021, Kenia Nairobi Navarro Martagón representate matrícula 2021, Luz Mariana Montiel Castañeda matrícula 2022; Se da continuidad a la lectura del acta anterior. **Se inicia la junta haciendo uso de la palabra la directora Dra. Laura Elena Urbina Sánchez**, dando la bienvenida a los asistentes **y haciendo la lectura de las Reglas operativas y Lineamientos Académicos del Programa de Estimulos del Personal Académico de periodo 2023-2025 así como los requisitos académicos necesarios para hacer las propuestas de ternas de académicos para cada Comisión,** iniciando con la **Comisión de Analísis y Evaluación (actividades)** son propuestos los académicos: **a) Evaluación**: Dra. Sara Huerta Gonzalez, Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Nazaría Martinez Díaz, solicitando votación, obteniendo unanimidad de votos **b) de Apelación**:Dra. Erika Mayte Del Ángel Salazar, Dra. Blanca Judith Laboignet Acosta, Mtra. Guadalupe Santes Saavedra, solicitando votación, obteniendo unanimidad de votos **2.- Comisión especializada de Evaluación (productos)** son prouestos los academicos **a) Evaluación**; Dra. Sendy Melendez Chavez, Dra.Fabiola Cruz Nuñez, Dra. Maria del Carmen Santes Saavedra **b) de Apelación:** Dra. Alma Rosa Barrios Melchor, Nazaria Martínez Díaz, Fabiola Cruz Nuñez. se solicita la votación correspondiente; obteniedo unanimidad de votos. Sin otro asunto que tratar se da por teminada la junta académica siendo las trece horas, en el lugar y fecha señalada.XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX.

Doy Fe de la Junta Académica
Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa
Secretaria de Facultad de Enfermería región Poza Rica Tuxpan
Universidad Veracruzana